



Universidad Nacional de la Patagonia
San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 13 MAY 2013

VISTO:

La nota de la Directora del Proyecto de Investigación "Especies vegetales nativas: calidad forrajera y nutricional". Dra Marcia Mazzuca referente a la modificación en la Unidad Ejecutora del citado P.I y

CONSIDERANDO:

Que la Directora del mencionado Proyecto de Investigación, solicita la incorporación de la alumna Gabriela Pérez, a partir del 01 de Enero del corriente año.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1º) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente la aprobación de la siguiente modificación en la Unidad Ejecutora del PI., que a continuación se detalla:

- PI CUDAP- FCN 201/2011 "Especies vegetales nativas: calidad forrajera y nutricional"

Pérez Gabriela	ALTA
----------------	------

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN CDFCN N ° 110 / 13


Msc. Lina Blanco
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.